

	COLEGIO PRÍNCIPE SAN CARLOS	Código: FGH-13
	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Versión:02
	COMUNICADO	Fecha: 21/05/2019

Comunicado N°	CED036	Fecha	16	03	2020
----------------------	--------	--------------	----	----	------

Dirigido a	Padres y/o acudientes, estudiantes.	Asunto	Medidas para cierre de periodo e implementación de metodología virtual.
Realizado por	Ligia Reyes Ardila	Cargo	Rectora

INFORMACIÓN

Buenas tardes estimados acudientes, padres de familia y estudiantes. Debido a los recientes decretos, resoluciones e informativos emitidos por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación y las diferentes Secretarías de Educación Municipal, el Colegio Príncipe San Carlos, implementará una serie de medidas para garantizar la continuidad del servicio educativo de nuestros estudiantes. Tener presente que, dichas medidas son avocadas por la presente situación y en ningún momento obedecen a políticas individuales de la institución. Adicionalmente, toda actividad pautaada entre el 17 de marzo y el 27 del mismo mes, son obligatorias para cada estudiante (salvo casos excepcionales debidamente justificados) y **NO CORRESPONDEN A UN PERIODO DE VACACIONES.**

1. Clases y talleres virtuales a través de STREAMING

A partir del martes 17 de marzo y hasta el viernes 20 del mismo mes, se realizarán clases y talleres virtuales (con video conferencia), usando la tecnología STREAMING, con el fin de garantizar la finalización de clases del presente periodo (tal como se encuentra establecido en nuestro cronograma institucional). Igualmente, esta medida estará acompañada por talleres y asignaciones de trabajo autónomo a los estudiantes, disponibles en la plataforma institucional, esto con el fin de garantizar la jornada escolar nominal. Las clases y talleres anteriormente mencionados, tendrán un horario específico (respetando la jornada de los estudiantes) que se encuentra en el **anexo 1**. Adicionalmente, el videotutorial (**anexo 2**), muestra los pasos a seguir para descargar el software indicado e ingresar a las diferentes clases virtuales, bien sea a través de un computador, Tablet o celular.

2. Evaluaciones Acumulativas y Saber Ser del primer periodo

Las evaluaciones acumulativas del primer periodo y la evaluación del componente Saber Ser (correspondiente al 25% de la nota del periodo), que anteriormente se encontraban pautaadas en el periodo comprendido entre el 30 de marzo y el 3 de abril del presente año, se adelantarán y realizarán de forma virtual, en las fechas comprendidas entre 23 y 27 de marzo. Se garantiza que todos los tópicos evaluados durante dichas fechas, han sido vistos y retroalimentados en el transcurso del periodo escolar y la semana de talleres virtuales y STREAMING.

3. Adelantar Vacaciones de mitad de año

Dada política gubernamental de adelantar las vacaciones de mitad de año, el Colegio Príncipe San Carlos, propone adelantar su periodo vacacional de dicha época a las siguientes fechas: del 30 de marzo al 19 de abril del año en curso, así, el día 20 de abril, se retomarán actividades escolares, bien sea presencialmente o de manera virtual. Esto último, obedecerá a la situación de salubridad y decretos gubernamentales vigentes a la mencionada fecha.

4. Segunda semana de semilleros y proyectos del primer periodo

Del 20 al 24 de abril, se llevará a cabo la segunda semana de semilleros y proyectos del primer periodo académico, así mismo, durante dicha semana, se realizan la sustentación de planes de mejoramiento de dicho periodo, de esta manera, cerraremos el primer periodo académico del presente año.

5. Modificaciones en el cronograma institucional

Las modificaciones realizadas en el cronograma institucional, serán puestas a conocimiento de toda la comunidad educativa del Colegio Príncipe San Carlos, a través de comunicado oficial en próximas fechas.

	COLEGIO PRÍNCIPE SAN CARLOS	Código: FGH-13
	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Versión:02
	COMUNICADO	Fecha: 21/05/2019

6. Atención a padres de familia y acudientes

El Colegio Príncipe San Carlos tendrá atención individual a padres de familia que se presenten voluntariamente, en horario de 6:30 AM a 12:00 M y de 2:00 PM a 6:00 PM, de lunes a viernes, hasta el día 27 de marzo. Esto con el fin de resolver posibles dudas del proceso académico y estrategias pedagógicas implementadas por la institución.

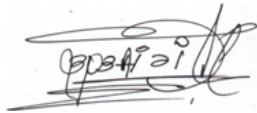
7. Curso Presaber CPSC con metodología virtual

Los días sábados 21 de marzo y 28 de marzo, se realizarán clases virtuales, talleres y actividades virtuales, con los estudiantes del curso Presaber CPSC. Todos los interesados pueden solicitar información a través de vía telefónica a partir del día jueves de la presente semana.

8. Servicios de Villa Inglesa, Asesoría de tareas y Semilleros.

El servicio de asesoría de tareas se prestará con normalidad y en horario nominal, respetando las normas del mismo (presentarse con uniforme, puntualidad, etc.), su asistencia es voluntaria para quienes adquirieron el servicio. Por otro lado, el servicio de Villa Inglesa, será a través de la metodología virtual y el docente a cargo brindará oportunamente la información y pasos a seguir. Los semilleros de investigación en jornada de la tarde, serán suspendidos por esta y la otra semana.

Cordialmente,



Esp. Ligia Reyes Ardila
Rectoría CPSC